

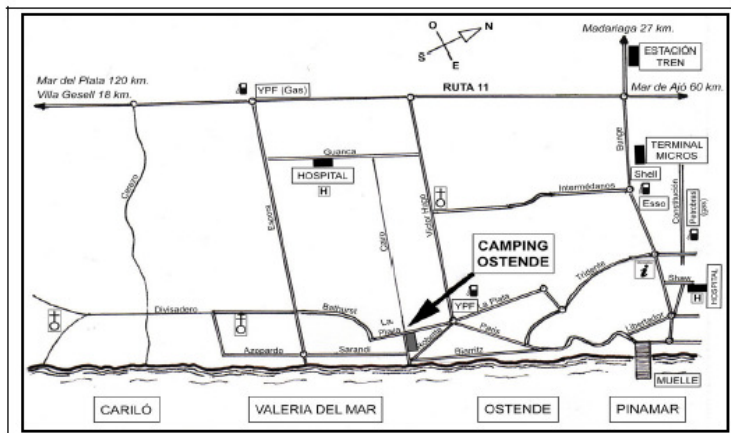


Cairo 565 entre Av. La Plata y Rincón B7164AAK - Ostende  
(Telefax): (054) 02254-486277  
E-mail: [info@campingostende.com.ar](mailto:info@campingostende.com.ar)  
[www.campingostende.com.ar](http://www.campingostende.com.ar)

---

## REGLAMENTO

1. Quienes deseen acampar en el Autocamping, deberán respetar y cumplir las disposiciones contenidas en el presente reglamento.
2. **Previo al alojamiento en el Autocamping, las personas interesadas deberán exhibir en la Administración los documentos que acrediten su identidad. En caso de incluirse al grupo alojado o retirarse del mismo alguna persona, deberá pasar por la Administración e informar el cambio. De no registrarse la modificación, no se descontará el adicional del precio de la Parcela ( si correspondiere )**
3. El ingreso de menores de 18 años solo se permitirá con la autorización correspondiente de sus padres o tutores. Dentro del Autocamping no podrán manejar autos, motos, cuatriciclos, etc. **sin licencia de conducir**
4. La parcela se abonará por adelantado, por su Titular y por su monto diario total, en caso de dejar libre el lugar y permanecer dentro del Autocamping, se deberá abonar el importe correspondiente a un adicional por cada persona.
5. **Se permitirá la admisión y/o permanencia de perros u otros animales domésticos que a juicio de la Administración no sean inconvenientes. Deben tener las vacunas al día, estar con correa y siempre bajo el cuidado de sus dueños, para mayor seguridad consultar con anticipación via email**
6. **Deberá respetarse el horario de descanso, de 00:00 a 09:00,y de 14:00 a 16:00 horas**
7. **Se permitirá hacer fuego en la forma y lugar que la Administración autorice de 08:00 a 00:00 hs. No se podrá ingresar al Autocamping leña de mas de 1/2 metro de largo. En los parrilleros el fuego debe ser hecho con carbón o leña chica y no se pueden usar las paredes de los mismos para trozar la leña.**
8. Los vehículos deberán estacionarse en los lugares que la Administración indique. Los vehículos estacionados dentro de las parcelas no podrán exceder el límite de las mismas.
9. **De 01:00 a 07:00 horas no podrá ingresar, salir o circular dentro del Autocamping ningún tipo de vehículo, Si esta permitido el ingreso y salida de personas . De 23:00 a 07:00 No esta permitido armar o desarmar campamento.**
10. Los vehículos dentro del Autocamping, no podrán exceder la velocidad máxima de paso de hombre.
11. Los acampantes deberán cuidar la higiene y, no arrojar residuos o basura fuera de los recipientes destinados a este fin.
12. **El servicio de Electricidad es para iluminación se prohíbe el uso de reflectores, microondas y cocinas eléctricas**
13. El agua en piletas, duchas, etc., deberá ser usada con moderación y cuidando de la higiene de las mismas.
14. Las canillas instaladas cercanas a las parcelas son para uso elemental. Está prohibido lavar ropa, vajilla, etc., en estas canillas; existen piletas específicas para dicho fin
15. **Está prohibida la portación y uso de armas dentro del Autocamping**
16. **Está prohibido cortar o dañar árboles, cazar pájaros u otros animales.**
17. No está permitido practicar deporte ni juegos en los caminos internos del Autocamping o lugares no destinados para estos fines.
18. Queda prohibido realizar las descargas de agua de las casas rodantes directamente en la tierra.
19. **Queda prohibido el uso de instrumentos de percusión las 24 hs.**
20. **Visitas :**  
**Deberán registrarse en la Administración antes de ingresar y acreditar su identidad hasta su retiro.**  
**Deberán ajustarse al presente reglamento**  
**No podrán ingresar con su vehículo al Autocamping, ni permanecer más de 4 hs.**  
**Pasadas las 23:00 hs o las 4 hs. de permanencia, abonarán el adicional correspondiente a la parcela visitada**
21. La Administración se reserva el derecho de admisión y podrá exigir el retiro inmediato de aquel o aquellas personas que no cumplan con la presente reglamentación, pudiendo en caso necesario hacer uso de la Fuerza Pública.
22. De considerarse necesario podrá requerir los documentos de los acampantes en cualquier momento.
23. La Administración declina toda responsabilidad por las pertenencias de los acampantes y accidentes que puedan ocurrirle a personas o cosas.



- Horario de Administración, para tramites y Caja es de 07 a 23 Hs.
- El Horario de salida de la parcela es el mismo que el de entrada, solo en caso de no pasar la noche en el Autocamping, se podrá abonar medio día para retirarse en horario posterior al de entrada.
- De 01:00 a 07:00 Hs. no se podrá ingresar, salir o circular dentro del Autocamping con ningún tipo de vehículo, ni armar o desarmar campamento.

El servicio de Electricidad es para iluminación, se prohíbe el uso de reflectores, microondas y cocinas eléctricas.

### SE ALQUILAN MESAS Y BANQUETAS

MESA ALQUILER x DIA \$ 600.- (CARGO X ROTURA \$10.000.- )  
 BANQUETA ALQUILER x DIA \$ 300.- (CARGO X ROTURA \$ 4.000.- )

**DEPOSITO DE GARANTIA: HASTA 4 BANQUETAS Y 1 MESA \$ 10.000.-**